

Por Lic. Carlos Seggiaro.

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMIA ARGENTINA

Pese a todos sus problemas la economía argentina sigue mostrando indicadores inocultables de su recuperación económica. Esta semana se conoció que trepó casi al 40% el número de empresas que salieron al mercado a buscar personal durante la primera parte del año. La demanda de trabajadores temporarios, por otra parte, aumentó el 32% durante mayo en relación al 2009, según datos de la Federación Argentina de Trabajadores de ese sector.

En sintonía con esta situación, para el reconocido analista Miguel A. Broda la economía argentina está actualmente creciendo a un ritmo cercano al 7 % anual, gracias a la muy fuerte recuperación del consumo, sobre todo de bienes durables. Su visión es que la inflación en semejante contexto no se descomprimirá, ubicándose entre el 27% y el 30% durante todo el 2010. Ve un dólar cotizando a 4,07 para diciembre.

En sintonía con esto, el gobierno no deja de enviar señales que apuntan a reforzar la actual tendencia. Se sabe que está estudiando aumentar las jubilaciones y la asignación universal por hijo, elementos que sin lugar a dudas apuntan a fortalecer la demanda, sobre todo de los productos de la llamada canasta básica. También sigue avanzando en la instrumentación de fuertes líneas de crédito para Pymes, según lo anunciado en las últimas semanas. El efecto de estas acciones está cantado: más actividad económica, aunque con más inflación.

¿Y la Oposición Política que hace mientras tanto? Todo indica que está preparando sus cañones para agosto, cuando se reactive la actividad legislativa en el Congreso de la Nación. ¿Cuál es la estrategia? Tratar de conseguir que no se le prorrogue al Poder Ejecutivo parte de las facultades delegadas, que vencen el 24 de agosto. Entre esas facultades delegadas está la que corresponde a las Retenciones a las Exportaciones, a través del Código Aduanero. (A través de los artículos 755 y 756).

¿Cuál es la apuesta de la Oposición Política?: Anular las retenciones sobre trigo, maíz y girasol y permitir en el caso de la soja que se pueda tomar hasta 10 puntos a cuenta del pago del Impuesto a las Ganancias. Sobre este punto, sin embargo, hay que hacer una aclaración. Que el Congreso deje caer las facultades delegadas no significa que caigan las retenciones automáticamente. Después de hacer caer las facultades, habrá que hacer un proyecto de ley específico para bajar las retenciones, que deberá ser aprobado por ambas Cámaras. Y luego esperar que el poder ejecutivo no lo vete. ¿Probabilidades? Más bien bajas. ¿No le parece?.

Por lo antes expresado, el punto de conflicto, en agosto, estará en torno a las facultades delegadas, que vencen el día 24 de ese mes. El listado es extenso: incluye aproximadamente 1.900 normas que van desde la recaudación de impuestos hasta la fijación de los aranceles de importación acordados en el Mercosur y las retenciones a las exportaciones. Si bien la Ley de Emergencia Pública no está dentro del análisis de la legislación delegada, la mayor parte de los poderes que se le otorgaron al Gobierno sí y serán rediscutidos fuertemente cuando pase el mundial de fútbol y el receso invernal del Congreso.

2 – MERCADOS INTERNACIONALES

A comienzos de esta semana casi todos los países europeos anunciaron políticas de ajuste fiscal con el objeto de enviar señales en el sentido que están dando pasos concretos para enfrentar la crisis. En el caso de Alemania, se trata del mayor ajuste en las cuentas públicas desde la Segunda Guerra Mundial. Por otra parte, toda la Comunidad aprobó un paquete "anti default" de 440.000 millones de Euros. Sin embargo y a pesar de todos estos esfuerzos, los mercados financieros continúan en un escenario de incertidumbre, lo mismo que el Euro.

En este contexto, la pregunta del millón es cómo afecta este escenario a los precios de los *commodities* a nivel Mundial. Si bien los granos, harinas y aceites han resistido mejor que los metales y el petróleo, existe un conjunto de señales cruzadas, algunas bajistas y otras alcistas, que conviene repasar de cara al futuro. El analista Ricardo Baccarin las ha resumido de la siguiente manera:

Señal alcista 1: La demanda de alimentos desde el Sudeste de Asia no se ha resentido. Concretamente, el ritmo de compras desde China no ha declinado a pesar de la situación de la Euro-zona.

Señal alcista 2: El dólar ha subido fuertemente en el marco de la crisis frente al Euro y otras monedas. Sin embargo, muchos analistas consideran que se trata solo de una situación coyuntural. Parte de la baja de los precios de las materias primas en los últimos meses se explica desde este cambio, que podría revertirse.

Señal bajista 3: Algunos analistas consideran que en algún momento la Economía Mundial comenzará a presentar síntomas inflacionarios, lo que llevara a los Fondos de Inversión a volver sobre la compra de materias primas.

Señal bajista 1: China está intentando tomar algunas medidas para frenar su inflación interna, lo que podría implicar políticas para frenar su nivel de consumo.

Señal bajista 2: La situación europea plantea una debilidad en esta región del Mundo que afectará negativamente la demanda de materias primas y otros productos.

Señal bajista 3: Los informes mensuales del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) vienen planteando un escenario optimista en torno a la marcha de los cultivos y en general sobre la oferta de materias primas a nivel Mundial.

Está claro que actualmente los factores bajistas están actuando de manera más relevante que los alcistas sobre el comportamiento de los precios de los *commodities* a nivel Internacional. Nuestra impresión es que, en las actuales circunstancias de la Economía Internacional, no hay mayores elementos para visualizar un recorrido alcista para los granos, harinas y aceites a nivel mundial.

Euro vs. Dólar

